

INF. 70/02.03.2022

INFORMATIVO: PROCESO DE MATRÍCULA *ONLINE*PRIMER SEMESTRE 2022

Estimad@s estudiantes,

Junto con saludarles, a través del presente remitimos a ustedes el procedimiento para efectuar el proceso de matrícula para el primer semestre 2022 el que se efectuará online, según se detalla a continuación.

PERÍODO PARA ESTUDIANTES EGRESADOS/AS

Período: desde el 03 al 31 de marzo de 2022
Sitio Web: https://servicios-ibero.usach.cl/user/login

Requisito: debe tener su cuenta de correo institucional activa.

*Nota: si no dispone de su cuenta de correo activa, no podrá efectuar su proceso de matrícula.

PERÍODO PARA ESTUDIANTES REGULARES

Período: desde el 07 al 31 de marzo de 2022
Sitio Web: https://servicios-ibero.usach.cl/user/login

Requisito: debe tener su cuenta de correo institucional activa

*Nota: si no dispone de su cuenta de correo activa, no podrá efectuar su proceso de matrícula.

INSTRUCTIVO: PARA ESTUDIANTES EGRESADOS/AS Y ESTUDIANTES REGULARES CON MANDATO DE PAGARÉ FIRMADO EN 2021

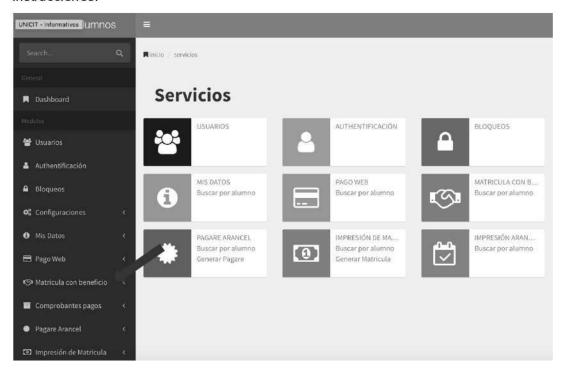
- 1. Asegúrese que dispone de un dispositivo con acceso estable a internet.
- 2. Conéctese al sitio web: https://servicios-ibero.usach.cl/user/login



3. Ingrese a su sitio personal de pagos:

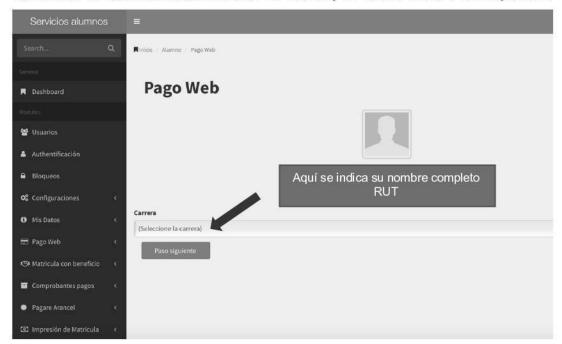


4. Una vez dentro de su sitio personal, seleccione la opción "Matrícula con beneficio" y siga las instrucciones:

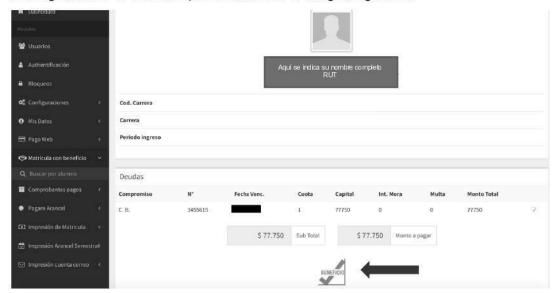




5. Una vez en su sitio personal, seleccione su carrera y de click al botón "Paso siguiente":



6. Debe generarse la ventana que se indica en la imagen siguiente:





- 7. Haga click sobre el botón "Beneficio", con ello, se tendrá por pagada su matrícula sin costo para usted.
- 8. Finalmente, seleccione su carrera y de click sobre el botón "<u>Imprimir matrícula</u>". El cupón de matrícula será generado en formato PDF.





9. Recuerde que el cupón de matrícula debe contener el sello de "PAGADA"



Con el cupón de matrícula emitido (impreso en PDF), su proceso está finalizado. Usted ha renovado su matrícula para el primer semestre 2022, por lo que, su condición sigue siendo la de alumn@ del Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC.



CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Todo/a estudiante que tenga cualquier actividad académica pendiente (examen de título, elaboración y/o aprobación de trabajo de título o grado, práctica, internado u otra) <u>DEBE</u> matricularse para finalizar su proceso y optar al título profesional y/o grado académico respectivo; en la medida que la fecha para rendir su última actividad pueda ser posterior al 31 de mayo de 2022.
- Si usted ha sido eliminado/a¹ por alguna causal establecida en el Código Orgánico Universitario (COU), deberá efectuar una solicitud de reincorporación. Para ello deberá descargar del sitio web ibero.usach.cl, en el botón "Formularios", el formulario que debe completar (acompañando todos los antecedentes que fundamenten su solicitud; solicitudes sin antecedentes de respaldo, no serán tramitadas). Una vez completa, tanto la solicitud como los antecedentes que la respaldan, deberán ser remitidos a los correos electrónicos: ema.pizarro@uconvenio.usach.cl con copia a: marlene.contreras@uconvenio.usach.cl, y a su Coordinador/a de Carrera respectivo/a. Una vez que su solicitud sea resuelta, le será informado vía mail y, de haber sido aceptada, se le indicará cuándo podrá matricularse.
- Los/as estudiantes beneficiarios/as de la Beca de Alimentación JUNAEB (BAES), DEBEN
 matricularse los primeros días del proceso, de modo que su matrícula sea oportunamente
 informada y puedan acceder al beneficio respectivo.
- Ante dudas, favor contactar con su Coordinador/a de Carrera.

Cordialmente,

Silvia Perrada Vergara
Directora Ejecutiva

Convenio UNIOIT- USACH- MINEDUC

¹ La situación de eliminación está registrada en la sección "Curriculares" de su sitio de intranet.